



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo 11 SEP 2013

VISTO: que el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arq. Francisco Beltrame, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país el día 23 de setiembre de 2013.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Ministra interina de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, el día 23 de setiembre de 2013, a la señora Subsecretaria, Arq. Raquel Lejtregger.

2°.- Comuníquese, etc.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República